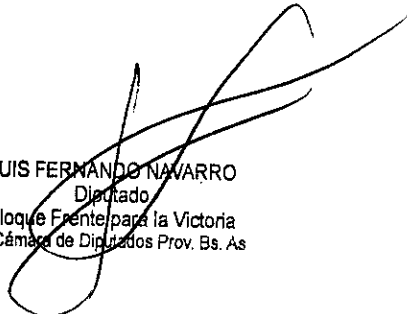


**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo la presentación del libro **“Radio Itinerante: Radio en la Escuela y en las Organizaciones Sociales”** de la Lic. Andrea Holgado, a realizarse el 7 de septiembre en el Salón Auditorio del Anexo de la HCD de la Provincia de Buenos Aires.


LUIS FERNANDO NAVARRO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As

Fundamentos

En el marco de la nueva Ley de Servicios Audiovisuales, a partir de la cual las organizaciones de la sociedad y las instituciones educativas podrán acceder a frecuencias de radio, se torna indispensable la formación y capacitación para que las emisoras puedan expresar la diversidad de las voces sociales.

La radio en el barrio, en la escuela, recupera la palabra como forma de trabajo para una mayor democratización de las comunicaciones.

Entendiendo la información como un bien social y la comunicación como instancia articuladora, en la comunidad nos planteamos acompañar y articular el proceso de construcción de la comunicación, la comunicación como espacio de encuentro, una mirada posible desde la cual abordar nuestras prácticas y construir nuevas alternativas.

El libro está conformado en dos partes: la primera ofrece una herramienta de enseñanza de radio para la formación de formadores, y la segunda presenta elementos para el diseño de proyectos de radio como mediación social y pedagógica.